



RESOLUCIÓN HCD N° 93/2004.-

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuada por Res. HCD 54/2004, para cubrir interinamente un cargo de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva, cuya creación se tramita por expte. 03-04-00253, en el área de Ciencias de la Computación;

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD 1/2000 y su modificatoria Ord. HCD 1/2003, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que por expte. 03-04-00253 se tramita la creación del cargo;

Que de acuerdo a lo dictaminado por la Comisión Evaluadora interviniente, corresponde designar en dicho cargo al **Lic. Gerardo Javier SAIZ**;

Por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares Dres. Daniel FRIDLENDER, Juan DURÁN y Javier BLANCO, que intervino en el llamado a selección interna efectuada por Res. HCD 54/2004.

ARTÍCULO 2°.- Designar interinamente en un cargo de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva (cód. int. 117/014) en el área de Ciencias de la Computación, al **Lic. Gerardo Javier SAIZ** (Legajo 34606), desde el 1ro. de mayo del corriente y hasta el 31 de marzo de 2005, o antes si el cargo se cubre por concurso.

ARTÍCULO 3°.- Se otorga licencia sin goce de sueldo al Lic. Saiz en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple que ocupaba por concurso, simultáneamente con la designación interina como Ayudante de Primera con dedicación exclusiva.

ARTÍCULO 4°.- El nombrado precedentemente deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del HCS.



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese.-

gl

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DIEZ DÍAS DEL
MES DE MAYO DE DOS MIL CUATRO.-**

Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F